

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10242 *Resolución de 21 de junio de 2019, del Cabildo Insular de Gran Canaria, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 75, de 21 de junio de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario/a Peón de la plantilla de personal funcionario, a cubrir por el sistema de Concurso oposición, por el turno de discapacidad intelectual, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2016.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 104, de 29 de agosto de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», en el tablón de anuncios de la Corporación, sito en la Oficina de Información y Atención al Ciudadano, así como en la página web www.grancanaria.com

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de junio de 2019.–El Presidente, P.D. (Decreto 37 de 23 de junio de 2015), la Consejera de Gobierno de Recursos Humanos, Organización, Educación y Juventud, María Isabel Santana Marrero.